

INFORME: Compras y Contrataciones.

Emisión: Abril 2020

- **Objetivo de la Auditoría**

En cumplimiento del punto 10-2 de nuestro Plan Anual de Auditoría para el año 2020, aprobado preliminarmente por la Gerencia de Control del Sector Productivo de la SIGEN, aprobado por el Directorio de la Empresa, y ratificado por la Presidenta del Directorio con fecha 24 de Enero de 2020, se efectuó la primer auditoría del año del Proceso de "Compras y Contrataciones", verificando el cumplimiento de las Normas y Procedimientos vigentes, considerando los controles internos propios de la actividad, evaluando el grado de cumplimiento de los mismos como así también identificando oportunidades de mejora operativa que contribuyan a la eficiencia y al control interno del proceso auditado".

Por último, hemos efectuado la auditoría considerando los puntos del cuestionario SIGEN, incluidos en la Circular 2/2014 SGN – Instructivo de Trabajo N° 4/2014.

- **Alcance y Tareas Realizadas**
-Determinación y análisis de las muestras de información.

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental según Resolución SIGEN N° 152/02, aplicándose los procedimientos allí enumerados.

La misma comprendió la revisión selectiva de las gestiones de contrataciones efectuadas durante el período 01/07/2019 al 31/12/2019, por la Gerencia de Compras dependiente de la Dirección de Compras y Almacenes, dependiente de la Dirección de Administración, Finanzas y Compras, y ésta a su vez de la Dirección General Administrativa; por el Área de compras descentralizada de la Dirección de Agua dependiente de la Dirección de Plantas y Establecimientos y por la Gerencia de Licitaciones y Contratos dependiente de la Dirección de Contratos y Control de Gestión, que a su vez depende de la Dirección de Inversiones.

Tanto la Dirección de Plantas y Establecimientos como la Dirección de Inversiones dependen de la Dirección General Operativa.

Los procesos de compras y contrataciones de obras, bienes y servicios se inician con la confección y registración del Requerimiento de Compra/Contratación y finalizan con la emisión de la Orden de Compra/Contrato. Por ende no comprenden los procesos de ejecución de la obra, y recepción del bien o servicio, que son posteriores y motivo de otros Informes incluidos en el Plan Anual.

Para efectuar dicho relevamiento se obtuvieron los legajos correspondientes a las Órdenes de Compra analizadas, y se revisó la documentación más relevante de cada fase del proceso de contrataciones, efectuando además pruebas de cumplimiento de controles manuales y automáticos para comprobar el estado del sistema de control interno.

Del resultado del trabajo de auditoría han surgido observaciones las cuales son seguidas trimestralmente a los efectos de monitorear la implementación de los planes de acción correspondientes. En tal sentido, se emiten informes trimestrales de seguimiento de observaciones.